

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

ACTA DE LA DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS.

Siendo las 13:15 horas del día martes 25 de Febrero de 2011, reunidos en el mezanine #1 de las instalaciones de sala de Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, los integrantes de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, preside la Sesión el Regidor Ricardo Ríos Bojórquez, con la asistencia de los vocales Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, Regidora Leticia Hernández Rangel y Regidor Sergio Sánchez Villarruel, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

13° SESIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 11 DE ENERO DEL 2011.

El Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia

II.- Declaración de Quórum

III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

IV.- Comparecencia del Secretaría de Obras Públicas, a efecto de la presentación del Programa Operativo Anual de esta dependencia.

V.- Asuntos Varios.

VI.- Clausura.

Se procede a desahogar del **primer punto** del orden del día, lista de asistencia para lo cual el Regidor Presidente nombra asistencia, estando presentes cuatro de los regidores integrantes de la Comisión.

Se procede a desahogar el **segundo punto** del orden del día, verificando que existe quórum ya que se encuentran presentes cuatro de los Regidores miembros de la Comisión Edilicia de Obras Públicas.

Presidente de la Comisión: "Procedo a dar desahogo del **tercer punto** del orden del día, y ya que fue entregada con anticipación el acta de la sesión pasada a los miembros de la Comisión les consulto si me permiten obviar la lectura de la misma, preguntado si alguien desea hacer alguna observación".

Presidente de la Comisión: No habiendo quien haga alguna observación somete a votación el contenido del acta por parte de los presentes en la reunión de Comisión. **Aprobado.**

Presidente de la Comisión: Da pie al desahogo del **cuarto punto** del orden del día para lo cual da la bienvenida a todos los presentes y agradece su asistencia. Y siguiendo con el orden del día les informo que el pasado 23 de febrero del 2011, a las 13:08 hrs. Recibieron oficio enviado por la presidencia de la comisión al Secretario de Obras Públicas para su debida invitación a esta reunión a lo cual me permitiré dar lectura al mismo: *"A efecto de llevar a cabo los trabajos de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, y en el tenor a lo dispuesto por los artículos 36, fracción VIII, 40 y 43 fracción II del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara me permito convocarle el día viernes 25 de Febrero del presente a las 13:00 hrs. en el mezanine #1 de la sala de regidores. Lo anterior con el propósito de conocer de manera detallada el Programa Operativo Anual de la Secretaría que dignamente representa".* Y esta su vez nos envía una justificación en la que manifiesta que: *"No podrá asistir ya que su agenda ha sido ocupada con diversos compromisos con empresarios de la Construcción y el desarrollo mismo de las Obras, por lo cual solicita seamos tan amables de informarle con antelación de una futura reunión para poder asistir, ya que es de interés para esta secretaría el participar en estos eventos".* Miren nada mas comentarles que el día de hoy a las 14:00 hrs. tenemos reunión de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública y por lo cual el Secretario seguramente tendrá que acudir. A mí si me hubiera gustado que pudiera asistir o que por lo menos haya hecho la llamada en la que nos comentará

¡Disculpen, se me complica échenme la mano para que sea la próxima semana! Y no pasa nada sin embargo también entiendo que ahorita traen un tema muy complicado, y que ya se les salió de control, y se les salió porque ellos mismos quisieron que se saliera de control y que es el tema del puente que se pretende hacer en Avenida Ávila Camacho y Avenida Circunvalación. El tema ahí es el proceso de socialización, en la forma en que “no” se llevo a cabo. Yo vengo dándole seguimiento desde que estaba el otro Secretario de Obras Públicas, de la intensidad que teníamos de que se platicara primero con los vecinos, de que realmente se supiera cuales eran los problemas y las necesidades. Y el proceso de socialización, no lo llevo Obras Públicas, sino Desarrollo Social y van a tener serios problemas por la forma en que se realizó, porque nosotros ya solicitamos información y no nos la entregaron, y ello se debe a la forma en que hacen las consultas. Realmente creo que sí es muy necesario el sentarnos a platicar cual es la metodología que se sigue”.

Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez: “Vamos a volverlo a citar”.

Presidente de la Comisión: “Si claro que lo vamos a volverlo a citar, pero creo que las cosas en Obras Públicas no están fáciles y se los comento yo a Ustedes, por algo muy fácil, el Señor trae un esquema de ya hace muchos años por la forma que tiene de trabajar y hacer las cosas. Un oficio que se le da tarda mucho tiempo en checarlo, en contestarlo y no trae completa la información de obras públicas. Esto es verdaderamente alarmante, nosotros acudimos a una reunión donde llegan con los vecinos y solo les entregan una copia del proyecto, y no del proyecto original se les entrega un anexo, se les modifico, se les cambio, porque cuando llega el Secretario a checar el proyecto original para quitar una serie de soportes que iba a tener el puente que pasaban por los colectores, para que los propios colectores no se fueran a dañar y tuvieron que hacer modificaciones. El asunto es que hay que llegar al conocimiento del fondo de las cosas y realmente la gente esta muy molesta y creo que es un trabajo que se debió de haber hecho, porque a final de cuantas mientras más tiempo pase esto nos va afectar y más por que son vialidades que nos llevan a instalaciones de los juegos panamericanos. Y el problema es que truene el asunto por esa falta de trabajo y de socialización de la propia secretaría que también paso con el tema de la Minerva. Por eso los citamos para que estén enterados y que sepan la realidad y que a lo mejor lo podamos platicar y que busquemos soluciones al interior de la comisión y bajo mi particular punto de vista creo que al Secretario aun le hace falta”.

Regidor Sergio Sánchez Villarruel: “Yo nada más para comentar, aprovechando el comentario. En la antepasada reunión de la Comisión de Adjudicación de Obra, a la que asistí yo, le preguntaba al

del Consejo de Transparencia, que es el Secretario de Obras Públicas, ¿Cuándo iba a iniciar la obra de Ávila Camacho y Circunvalación?, y el Secretario comentaba que aún no se tenía fecha y que se tenían que afinar unos puntos, etcétera. Yo le preguntaba y me dice “no tenemos avances en la obra, no hemos iniciado ya esperamos en el nuevo año y con el nuevo secretario iniciar una obra importante en la Ciudad”, bueno pues, por “x” o “y” y no se ha ejercido el recurso del Fondo Metropolitano en donde se decidió que el total del recurso de los tres años se invirtiera en dos obras “Minerva y Ávila Camacho y Circunvalación”. Minerva no se llevo a cabo por los vecinos aledaños a la obra. Ávila Camacho que no se debe llevar a cabo por la misma situación, oposición de los vecinos, y el Secretario de una manera modesta me decía “bueno y que quiere que haga Regidor, que no tome en cuenta a los vecinos”. No me pregunte a mí, Usted es el secretario Usted propondrá las soluciones y la cuestión es que avance. Hace un momento el Secretario declaro, “es que en ninguna obra va haber consenso siempre va a haber personas en contra y a favor”. Y entonces me preguntaba bueno que no quiere que escuche a los vecinos y declaraba que en ninguna obra va haber consenso, entonces no se hará ninguna obra y se contradecía. Me parece que no ha tomado las riendas de la dependencia y es delicado. Ahora después de este discurso vemos que inician las obras que tiene anuencia de algunos vecinos, no estoy diciendo que de todos, que están renuentes a la realización de la obra y como dice el Presidente de la Comisión no se ha llevado a cabo el proceso de Socialización de una manera adecuado, ¿Por qué? Porque de alguna manera ya vio la secretaría los rezagos y acudió la propia Secretaría a tratar de darles una solución que a final de cuentas será una obra que viene a beneficiar a los propios vecinos con estímulos fiscales con el impuesto predial o con lo que se requiera a fin de que las obras puedan avanzar. Y como estamos ahorita es que no se hizo el proceso adecuado y no se puede avanzar e insisto lo que más me preocupa es que el Secretario no tenga las riendas de la dependencia y si me parece importante que venga. Por que aquí, de lo que se trataba es de que nos mostrara su plan de trabajo anual y si a tres meses de tomado el trabajo no ha podido con una obra, entonces es importante exhortarlo a que se presente y que le tome la debida importancia a esto por que si dice que se esta dedicando a reuniones con empresarios de la construcción, pues a que se está dedicando el Secretario, y exhortarlo a que le de la debida importancia a la Comisión”.

Presidente de la Comisión: “Si, se le hará extensiva la invitación de nueva cuenta y estos argumentos que estamos vertiendo aquí son datos para que los chequen. Nosotros votamos en contra de la obra porque no nos dieron la información que requeríamos, por eso no estuvimos de acuerdo con la obra pero esto es un embrollo por el Secretario, no creo que haya otro responsable

y ni siquiera ha apelado nada. Entonces para que se estudie y se valore. Entonces es el único punto que se tendría que ver y estamos todos de acuerdo en que se vuelva a citar”.

Presidente de la Comisión: “Entraríamos al tema de **asuntos varios**. ¿Alguno desea hacer algún comentario, algún otro asunto que les gustaría tratar?. No, pues agradecerles su presencia”.

No existiendo mas temas a tratar se da por concluida la sesión de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, siendo las 13:40 hrs. del día 25 de Febrero de 2011 en el mezanine #1 de la sala de regidores, se levanta para constancia la presente acta.

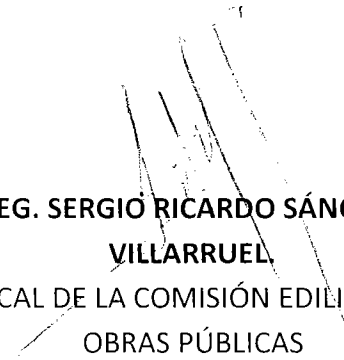
ATENTAMENTE

“Guadalajara es Panamericana, Capital del Deporte”

REG. RICARDO RÍOS BOJÓRQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
OBRAS PÚBLICAS



REG. IRMA ALICIA CANO GUTIÉRREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS
PÚBLICAS



**REG. SERGIO RICARDO SÁNCHEZ
VILLARRUEL**
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
OBRAS PÚBLICAS

REG. LETICIA HERNANDEZ RANGEL.
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS
PÚBLICAS